

Expediente 1010-U-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Legislación, Interpretación, Reglamento, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante declara documento de interés histórico-cultural las Actas de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon de los días 5 y 11 de diciembre de 1983.

Artículo 2º.- La Presidencia del Honorable Concejo Deliberante será la encargada de la publicación y difusión de las Actas mencionadas.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 24-01-2023
Legislación, Interpretación, Reglamento, 30-01-2023

Reunión n° 25
Reunión n° 38

